

II JORNADA EUPHARLAW “NUEVAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y POLÍTICA FARMACÉUTICA”

PREJORNADA

“I CURSO DE RESPONSABILIDAD TERAPÉUTICA”

FECHA: 5 DE JULIO DE 2004

LUGAR: HOTEL EUROBUILDING. c/ Padre Damián, nº 23

ORGANIZA:



COORDINADORES:

D. Manuel Amarilla

Presidente de Eupharlaw

D. Javier Sánchez-Caro

Director de la Unidad de Bioética y Ordenación Sanitaria de la CAM.

PROFESORA:

D^a. Nuria Amarilla

Consejera Delegada de Eupharlaw.

MODELO DE FORMACIÓN: CURSO INTENSIVO DE 8 HORAS DE DURACIÓN QUE CONSTA DE 5 MÓDULOS FORMATIVOS. EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS E INTERACTUACIÓN CON LOS ASISTENTES.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?:

- Gerentes de Laboratorios
- Gerentes Ensayos Clínicos
- Responsables de proyectos de investigación
- Departamento de Estrategia Corporativa
- Farmacéuticos
- Gerentes de Hospital y Clínicas
- Personal de la Administración sanitaria
- Médicos
- Personal sanitario en general

OBJETIVOS DEL CURSO:

El **I Curso de Responsabilidad Terapéutica**, rellena un hueco hasta la fecha existente en este campo, abordándolo desde una nueva perspectiva. Pretende introducir a sus asistentes en un debate sobre un aspecto sobre el que deben sensibilizarse suficientemente todos los agentes que intervienen en la información terapéutica, y, en esencial el ciudadano.

Se trata de estudiar la responsabilidad de los diferentes agentes que actúan en el sector farmacéutico en su relación con el ciudadano-paciente-usuario. Los profesores examinarán, **con apoyo en la base jurisprudencial** reunida, la responsabilidad contractual en las distintas vertientes en que puede presentarse en el mundo del medicamento, desde la fase de investigación del mismo hasta su dispensación, en la que el farmacéutico tiene un papel protagonista, pasando por las fases de fabricación, autorización, supervisión, registro y prescripción.

Si es profesional del sector, o pretende serlo, asistir a **este Curso facilitará su trabajo diario**, puesto que la falta de textos de referencia convierte en ardua labor el estudio de cualquier caso relativo a la responsabilidad derivada de la fabricación, distribución, uso o consumo de cualquier tipo de medicamentos.

En este sentido, se verá finalmente cómo “ningún agente debe asumir más responsabilidad de la que pueda y deba garantizar en su actividad, pero nadie debe eludir la suya, aceptando todos que se les podrá exigir por su incumplimiento” (Manuel Amarilla, *La responsabilidad contractual terapéutica*).

PROGRAMA:

La Responsabilidad Terapéutica:

Módulo I: “En la investigación”.

Módulo II: “En la fabricación”.

Módulo III: “En la autorización y supervisión: registro y farmacovigilancia”.

Módulo IV: “En la prescripción”.

Módulo V: “En la dispensación”.

9:30h: Inicio del curso

11:30-12:00h: Descanso

14:30-16:00h aprox.: Comida en el propio Hotel Eurobuilding.

20:00h.: Clausura del curso.

Al término del curso se entregará a cada asistente la monografía: **“La responsabilidad contractual terapéutica”. Eupharlaw.**